Año III. Mártes 4 de Enero de 1881. Núm. 390.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
7' 55 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
'55 (mixto). 7'55 mañana—5' 15 t.
D *La Puebla* á *Palma*
5, 8'20' y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'35 8'20 (mixto) mañana—5'40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Es una cuestion de tanta importancia la que se trata en el articulo que copiamos de nuestro colega *El Liberal* que hemos querido trasladarlo á nuestras columnas, seguros de que estarán enteramente acordes nuestros suscriptores con los principios que en el articulo se sustenta.

LA ENSEÑANZA
OBLIGATORIA, GRATUITA Y LÁICA.

La cuestion de enseñanza es una cuestion que fuera de España no deja de discutirse y agitarse un sólo instante; así cada dia admiramos y envidiamos mas los progresos que la instruccion realiza en la mayor parte de los pueblos cultos. Entre nosotros, por el contrario, vive siempre aplazada, retardándose de una legislatura para otra presentar los proyectos de ley que están anunciados, discutir los ya leidos ó aprobar los que se discutieron; así cada dia la instruccion pública de España se encuentra en situacion mas deplorable y angustiosa.

En Bélgica hace poco mas de un año, y en Francia durante todo el de 1880, los representantes del pais no se han ocupado en asunto alguno de mas vital interés que ese de la enseñanza.

Sus debates han ocupado al mundo entero, lo que no alcanzarán jamás nuestros debates personales. Los discursos de sus oradores señalan progresos valiosísimos en la organizacion y en el desenvolvimiento de la cultura general. Muchas veces no admiraremos su elocuencia; pero siempre rendiremos el tributo de nuestro homenaje á la profundidad de sus ideas.

* * *

La Cámara de diputados de Paris discute actualmente el proyecto de ley haciendo la instruccion popular obligatoria. Varios discursos se han pronunciado ya examinándola. Pocos tan importantes como el del ponente de la comision, monsieur Paul Bert, que habia lucido sus grandes condiciones en debates análogos anteriores donde mostró su inteligencia para ilustrar estos asuntos.

El discurso de Mr. Pault Bert ha éxpuesto el mecanismo de la ley, ha desenvuelto y ha justificado sus principios fundamentales. La instruccion primaria en nuestro tiempo debe tener tres notas características: debe ser obligatoria, y laica. Hay tan íntimo enlace entre ellas que, faltando cualquiera, esa universalizacion de la enseñanza á que se aspira no se alcanzaria ó se alcanzaria en términos desfavorables para las ideas de progreso, á cuya defensa es preciso consagrar un celo siempre vigilante.

Si la enseñanza obligatoria no fuese gratuita, quedaria alejada de ella la inmensa masa de los que no pueden costear ningun género de instruccion. Si la enseñanza obligatoria y gratuita no fuese láica, en vez de ser un instrumento de cultura, se convertiria en un instrumento de propaganda clerical y religiosa. Es necesario pues, que sea obligatoria, gratuita y láica.

* * *

Nadie rechaza ya el principio de la obligacion. El derecho á la ignorancia ni existe, ni lo reconoce nadie. La estadística demuestra en nuestro tiempo dos verdades innegables:

1.ª Que el número de los que carecen de medios de instruccion es tan considerable, que no disminuirá sino cuando la enseñanza obligatoria lo haya reducido.

2.ª Que donde la enseñanza es obligatoria ó tiende á adquirir ese carácter, el número de los ignorantes se reduce considerablemente y de una manera rápida.

Fuera de la enseñanza obligatoria, no existe, pues, medio alguno bastante poderoso para lograr los fines señalados al desenvolvimiento de un plan progresivo y racional de enseñanza. Si esta, en realidad, es necesario que se ajuste á los adelantos indicados por los nuevos métodos y los mas recientes sistemas pedagógicos, en cuanto á la cantidad de instruccion que debe difundirse en un pais, no reconoce otro medio exacto de apreciarla que la instruccion obligatoria que impone á los padres el deber de llevar á sus hijos á la escuela, y al Estado el de levantar una escuela en todos los lugares del territorio donde la poblacion lo haga necesario.

* * *

Aparte de otras ventajas, la gratuidad de la enseñanza ofrece la de no dividir en clases á los niños desde su edad mas tierna. La enseñanza láica contribuye á no dividirlos en sectas antes de que en ellos se desenvuelva el amor á la pátria y el espíritu de nacionalidad que deben unir su aspiracion y sus sentimientos. Ese espíritu de unidad nunca es bastanté vigoroso dadas las necesidades de nuestra época y las diversas corrientes que mas tarde han de combatirlo y debilitarlo.

La gratuidad no se combate con encarnizámiento, y nosotros estimamos, sin embargo, que es uno de los mejores caractéres de la enseñanza moderna. En cambio la cuestion de si esta debe ó no ser láica, divide los ánimos hasta el punto de producir luchas como la que ha sido teatro Bélgica, y está sin duda próxima á serlo Francia, cuando definitivamente se arrebate á la Iglesia la intervencion que conserva en las escuelas.

* * *

El principio de la enseñanza láica es de justicia innegable. Es el principio de la separacion de las esferas civil y religiosa. La iglesia debe enseñar religion, y la Universidad, el profesorado, el cuerpo docente, la ciencia. En la escuela debe enseñarse solo ciencia. Allí, cualesquiera que sean las ideas religiosas de sus padres, deben reunirse los hijos de todos mañana y noche para adquirir la educacion intelectual que necesitan. Cuando al terminar sus tareas se separen, yendo cada uno á su casa á aprender esas reglas de moral eterna que solo tienen el hogar por templo y las madres por sacerdotes, entonces es hora de que los lleven á su templo respectivo.

Los católicos, donde se encuentran en minoría, piden esto, que es justísimo, y lo obtienen. Donde se hallan en mayoría los ultramontanos, lo combaten. ¿Por qué? Merece explicar.

Lo combaten en nombre de la libertad de la Iglesia, y no es cierto que la escuela láica, la escuela neutra sea contraria á su libertad. Antes bien debe reputarse su mejor garantía.

FOLLETIN.

LA NOCHE-BUENA DEL MARINO.

(CONCLUSION.)

de oropel, se veia, en el pesebre, con la mula á un lado y el buey á otro por el primer término; la Virgen y San José por el segundo en contemplacion extática; y sobre las pajas el recien nacido, al cual besábamos como á un niño de veras adorábamos como al Dios de la verdad.

Entonces aunque supiéramos el *musa musæ*, no sabiamos gran cosa de tradiciones mitológicas, y, por consiguiente, no llegábamos á comprender el importantísimo rango alcanzado por los bueyes en la religion de los pueblos. No hubiéramos vuelto con poco desprecio bostezando soñolientos, nuestras espaldas á quien viniera á contarnos como el buey y la vaca representan la fecundidad de la vida en los himnos vedas; cómo la luna creciente que se eleva por los cielos enrojecidos, inspira á los persas la idea de que el toro, compañero de su dios Nithoo, debe de sér el primer animal creado sobre la tierra; cómo la vaca rubia simboliza la aurora y pronostica el buen tiempo, al par que la vaca negra simboliza la noche y pronostica la tempestad en las supersticiones eslavas; como entre los germanos, los cuatro bueyes hijos de Geflon surcan y remueven con sus arados la tierra patria; y entre los francos, un toro de piel atigrada engendra en las orillas del mar la raza de los merovingios; cómo Júpiter viene, segun las metamórfosis griegas, á través de las ondas Jónicas hasta las poéticas orillas, donde naciera el arte en pos de la ninfa Europa: en nuestras creencias de entonces resultaba el buey, cuya piel, cuyos huesos, cuya carne cuyos trabajos aprovechan á todos, el mas útil entre los animales, á causa de haber calentado con su aliento al Niño Dios, aterido en la terrible noche de Diciembre, y la mula estéril por haberse comido las pajas del sagrado pesebre. ¡Con que gravedad predicaban los muchachos mayores sobre este tema delante del Belen iluminado, mientras los pequeñuelos oian con verdadera pasion, tan prontos á dar un bollo al pacífico buey, como á romper en mil pedazos la pérfida y espantadiza mula!

¡Qué noche! Los oidos mas acostumbrados al estruendo no podrian sufrir las castañuelas repiqueteadas, el gárrulo pandero, la rimbonzante zambomba, los caramillos con sus flauteos, los rabeles con sus chirridos, las sonajas de hojalata llenas de perdigones, el campaneo de los almireces, el rasguear de las guitarras y los innumerables cantares á cuyas cadencias danzaban todos en tropel delante del Niño Dios con la mas desenfrenada alegría y produciendo la mas ruidosa algazara. Solamente podia consolarme aquella suave cancion que decia:

> Esta noche es Noche Buena
> y no es noche de dormir,
> que Virgen va de parto
> y á las doce ha de parir.

Sin embargo, el movimiento continuo de aquella tarde las idas y venidas de la cocina al Nacimiento, el arreglo del Belen, el cántico y el baile, producian sueño mas pronto y profundo que el sueño ordinario, quedándonos medio dormidos sobre los bancos y las sillas, hasta que las campanas de la iglesia nos despertaban para llamarnos á la misa del Gallo, cantada á media noche, y donde á toda la algazara se reunian las tronpetas del órgano.

¿No os ha pasado mil veces, viendo moverse en Noche-Buena un corro de niños alrededor de un nacimiento, apoteósis religiosa de la niñez, deteneros á pensar en las amarguras y en las tristezas que les reserva la vida? Aquel mismo infante divino que nace entre los coros de los ángeles, bendecido por los pastores, adorado por los reyes, sudará sangre en el Olivete recibirá hiel y vinagre en los lábios, oirá injurias en la agonía y morirá como el último de los criminales en el mas ignominioso de los cadalsos. Entre los que solíamos reunirnos allá en las Noches-Buenas de Cadiz, de Elda, de Alicante, hubo alguno destinado por su familia á marino. Muchos años hacia que no nos habiamos visto, cuando en Diciembre de 1875, víspera de Noche-Buena, nos encontramos por Paris cierto dia nubladísimo, en que el sombrío cielo estaba negro como un paño fúnebre y la nevada tierra blanca fúnebre como un sudario, que no otras comparaciones podian ocurrírsenos en los senos del destierro. Y nuestra conversacion rodó sobre el recuerdo de aquella noche, y las tristezas con que la juventud y la madurez de la vida compesaran las alegrías de la infancia.

A todo me resigno, decíame, á todo, menos á pasar la Noche-Buena léjos de nuestras playas. Imagínate cómo vendrá á mis mientes, en la sociedad inmensa, oyendo los crujidos de las cuerdas y de las velas, el recuerdo de la lejana casa que á mar de mil leguas se levanta, y de la abandonada familia que no tendrá de mí nueva cierta, y no sabrá en qué punto del espacio sobrecoge aquella hora solemne á este juguete de las espumas y de las olas, arrastrado de continuo por los vientos. La pobrecita abuela, mi santa madre, ya tan vieja, hará que la bajen á la cocina, al sillon de baqueta, y medio ciega de llorar buscará á tientas el rincon de la chimenea donde yo le presentaba la escudilla para que la llenara de arrope, y la piel de cordero dónde yo me tendia despues de haber loqueado mucho para aguardar en dulce sueño que cayese de la alta torre de nuestra iglesia el campaneo de la media noche. Mi mujer, casada y viuda al mismo tiempo, sin atreverse á vestir de luto por no ofender la alegría de la fiesta, ni á ataviarse por no saber si algun banco de arena, ó alguna montaña de hielo, ó alguna trompa de agua habrá sorprendido á su esposo, impedirá en su necesario duelo á mis hijos que explayen sus tiernecitas almas en las fiestas con que un hado menos cruel hermoseaba la infancia de su padre. Si algun grito de alegría se oyera, los vecinos que atisban la paja en el ojo ageno, llamarian las familias sin padre y sin entrañas. Nuestro hogar debe ser como una isla de tristeza, de silencio en medio de la universal alegría y algazara. Mi barco no podria ser menos. En cuanto bajaba la tarde reunia á mis tripulantes, repartíales toda la galleta y todos los ligores guardados en mis bodegas para este instante solemne, y yo, solitario, alejado de todos, recluido en mí mismo, oyéndoles con pena jurar y trincar, me sentaba á ver lo único que acaso podian ver los mios juntamente conmigo, las vívidas y lejanas estrellas. Feliz me consideraba si en aquel crepúsculo entreveia alguna bandada de aves viajeras ó albergaba alguna golondrina perdida ó sentia levantarse la cabeza de esos peces que husmean el rastro del barco y olfatean la carne del hombre. Todos mis villancicos estaban reducidos al mugir de los vientos, y al silbar de las lonas, y al retemblar de las tablas sacudidas por las corrientes, y al hervir de las olas. Toda

La escuela néutra en los paises donde los católicos están en minoría, impide que á sus hijos se les imponga una enseñanza religiosa opuesta al catolicismo. La escuela neutra en los paises donde los católicos están en mayoría, impide que á los hijos de los protestantes, de los libre pensadores, de los israelitas, de cualesquiera otros sectarios, se les imponga una enseñanza católica, opuesta á sus ideas. Aquí y allí es seguro asilo de la libertad de conciencia. Es la última trinchera que conquista á la intolerancia.

Los ultramontanos lo saben y defienden las últimas posiciones que les restan. La lucha será desesperada; pero al cabo ¿quien ha de triunfar en esa nueva lucha? Quien ha triunfado en las anteriores.

Han llegado á Búrgos los frailes agustinos, procedentes de Nimes. Parece que van á establecerse en Osma. Entraron en la ciudad disfrazados de paisanos.

En Silos son esperados los benedictos de Solermes, que van á fundar un convento.

En Utrera se están haciendo las obras para la instalacion de una comunidad de franciscanos.

En Avilés se han instalado ya las monjas bernardas.

En Barcelona deben embarcarse en breve unos cien emigrantes, catequizados para la colonia católica de Port-Breton.

Entre los muchos recuerdos que pudiéramos hacer sobre los frailes, hoy que están de moda, elegimos el siguiente bando.

«Don Juan Martinez, alcalde de la villa de Vera.

Hago saber: Que habiéndome dado cuenta algunos vecinos de esta villa de los escandalos que suceden en el camino del monasterio de Beruela con algunas mugeres de esta villa y varios monjes del citado monasterio, prohibo á todas las mugeres de la villa que se paren á hablar con ningun monje en el mencionado camino: en la inteligencia de que, á la que lo verifique, se le emplumará.

Dado á 10 del corriente marzo de 1835.—Juan Martinez Ballesta.»

No podemos referir los escándalos que se descubrieron en el proceso formado á consecuencia de ese bando.

Arte de vivir sin trabajar, ó táctica sabía de esquilmar al projimo para no «ganarse el pan con el sudor de su frente.»

Leemos en un apreciable diario de provincias, á propósito de los frailes capuchinos establecidos en el convento de la «Culla,» (Manresa).

«Ejemplo primero:

«Un fraile fué á una tienda de comestibles á pedir limosna: el dueño del establecimiento metió la mano al bolsillo y le alargó cuartos; pero el fraile, que comprendió, sin duda, que en especies la darian más, con aquella compuncion propia de un fraile mendicante:—Perdone usted, caballero, dijo al tendero, nosotros no podemos recibir dinero. Entónces la mujer del tendero, compadecida de la extrema miseria que excedió en mucho á los cuatro cuartos que aquel le daba. El fraile, contento, desapareció, manifestando que volveria cada quince dias.

No bien se hubo alejado el fraile, le dijo al tendero su esposa:—¡Pobre gente!... Despues dirán malas lenguas que son unos holgazanes, y que fingiendo pobreza procuran hacerse ricos. Vamos, hay hombres que no tienen conciencia, y con tal que puedan decir algo de la religion, no reparan en nada. Pero, el tendero, que sin ser irreligioso, comprendió que aquello podia ser una maula, hecha á propósito para recoger más, al dia siguiente se fué con su muger á pasear por la «Culla», y le dijo:—Cuando beses la mano á un padre, dale una peseta.—Pero, ¡si no admiten dinero! respondió su crédula muger.—Bien, pruébalo, le replicó su marido. En esto llegaron á la «Culla», vieron á los padres, y la muger, al besar la mano á uno que por su continente parecia el jefe de aquella comunion, le dejó caer una peseta, que el buen religioso guardó con tanta alegría como asombro causó á la mujer la admision de aquella limosna.—¿Qué tal? le dijo su marido despues.»

Ejemplo segundo.

«Fué un padre á pedir limosna á una carniceria. La dueña le daba ocho cuartos, y con el pretexto de que no pueden admitir dinero, (será calderilla) dijo que se lo dieran en carne; y entonces la carnicera le dió una libra de carne, y el padre, agradecido, dijo que pasaria cada quince dias á recogerla.»

Ejemplo tercero.

«Un fraile fué á pedir limosna á una casa particular, y el dueño le daba dos reales; pero el fraile, con la humildad que saben fingir tan bien, dijo que su institucion no le permitia aceptar dinero, y que le estimaria que se lo entregase en carne ó gallina, y que como habia dos enfermos en el convento, si no lo tomaba á mal, podia mandar cada dia la muchacha á llevarles su equivalente á la «Culla.»

Y así de estos ejemplos mil por el estilo.

¿No es verdad que no tienen pelo de tonto? ¿No es cierto que conocen los mejores resortes para vivir holgando á expensas del prójimo?

El Mundo Político espera á que se publique la parte primera de la ley de Enjuiciamiento civil para saber si el Sr. Alvarez Bugallal se decide á cortar de raiz los abusos que se han introducido en el foro por viciosas prácticas que todo el mundo condena.

Figúrasenos que el colega ha de estar á la expectativa bastante tiempo, porque el señor ministro de Gracia y Justicia no se apresura á satisfacer las indicaciones de la opinion. En esto sigue el proceder conservador de sus compañeros de Gabinete.

Decia *El Cronista* del domingo último.

«Hay quien dice que una conferencia celebrada entre los señores duque de la Torre y Balaguer ha tenido gran importancia, y quien sospecha que solo habrá tenido la que les presta la posicion é importancia de los personajes aludidos.

Para nosotros, la conferencia podrá haber tenido gran interés, pero carece de toda novedad. ¿Quien desconoce la significacion política de los señores duque de la Torre y Balaguer?»

Nada.

Asegúrase que en la próxima legislatura los diputados demócratas sostendrán la conveniencia de la supresion de la pena de muerte.

No creemos que el Sr. Cánovas acepte esta economia en el presupuesto de gastos.

El verdugo es uno de los puntales de toda situacion conservadora; díganlo sino las ejecuciones que han tenido lugar recientemente.

Bonitos telégramas los siguientes que encontramos en un periódico de provincia:

Madrid 25.

El Patriarca de las Indias ha sido víctima de una considerable estafa, efectuada por un familiar que le acompañaba constantemente.

Madrid 28.

Las estafas cometidas por el eclesiástico familiar del Patriarca de las Indias, asciende hasta ahora á cinco mil duros, hallándose preso él y una jóven francesa con quien vivia en íntimas relaciones.

SECCION LOCAL.

En nuestro estimado colega «El Diario de Palma» de ayer, leemos que en la sesion que el viernes celebró el Ayuntamiento: «Se dió lectura á una comunicacion del Sr. Gobernador dando cuenta de que habia dispuesto la retencion de los recargos municipales para aplicarlos á los gastos de la Academia de Bellas Artes. Se suscitó un debate sobre este asunto, y algunos Concejales protestaron contra la órden del Gobernador por considerar que ataca los derechos del Municipio.

Ah, valientes! Por los derechos del Municipio no es el Ayuntamiento ni los Concejales quienes protestan, nó, es el pais que vé ya cansado esos alardes de dignidad mentida, que se cree compatible esos mismos *protestantes* con la permanencia en el seno de la Corporacion municipal, á prueba de desaires, de desdenes y de justos reproches.

Nos escribe desde Selva un apreciable amigo nuestro con fecha 1.° del actual, dándonos cuenta de lo bien que se presenta el año nuevo en aquella villa y su comarca. Dícenos que á las dos de la madrugada del citado dia empezó á nevar hallándose á la mañana siguiente cubiertos aquellos montes especialmente el «Grós», de una espesa capa de nieve, con cuyo motivo se desarrolló un frio intenso, del cual se conduele nuestro amigo, deseando que el entusiasmo de los señores diputados reunidos en el Congreso no lo sea tanto como los aires que por Selva corren.

Temor vano, á nuestro humilde juicio; puesto que como estamos en la conviccion de que ese entusiasmo que supone no existe, no puede correr peligro alguno de que se congele con la baja de temperatura que á consecuencia de la nevada copiosa que tambien ha caido en Madrid, en la coronada villa se experimenta.

Leemos en el periódico «El Mercantil Valenciano» que el elevado precio de los vinos ha despertado un verdadero frenesí por plantar cepas. Dice que en los términos de Buñol, Chiva y Llano de Cuarte, se están arrancando los olivos y algarrobos para sustituirlos por viñedos que les aseguran mayores rendimientos.

No parece sino que los valencianos han sido acometidos por la misma fiebre que algunos de nuestros agricultores, algunos de los cuales, que conocemos, han sometido al rigor del hacha devastadora, no ya los olivos y algarrobos, sino hasta los ricos almendros y las productoras higueras, dejando yermos en perspectiva fron-

---

mi compañía era alguna linterna que atisbaba muy lejos con mi vista penetrante y que me anunciaba un barco cargado de seres tan tristes y luctuosos como yo mismo. Cuantos cuidados en la niñez, la providencia de un padre, el amor de una madre, los besos de la familia, el Nacimiento en Noche-Buena, el aguinaldo en Navidad, el regalo de los reyes mas tarde, el cuento de la niñera al acostarnos para venir luego lanzados á los abismos del espacio bajo el peso de la fatalidad que reina en la naturaleza, esclavos de la materia, juguetes de la fuerza, con la muerte á nuestros piés, sintiendo el despiadado látigo de los negros elementos que así desarraigan un cedro como sumergen una nave y así apagan una luz como extinguen una vida, sin curarse de que todo aquello que destruyen y matan, se necesita para muchos misérrimos mortales en las infinitas complicaciones que tiene la máquina del universo.

Estas tristezas mias concluyeron por parecer ridículas á quienes, luchando perdurablemente con la muerte, en ningun precio tienen la vida. Mofábanse los camaradas de mi porque trocaba en duelo cada ventura pasada y me moria de pena cuando los demás acaso se morian de risa. Llorar desde los mares á quienes en tierra firme vivian y bajo seguro techo, considerábanlo mas que efecto de cariño, efecto de locura. La sociedad en que vivís concluye por modificaros el alma, como el aire que respirais modifica el cuerpo. Los peligros diarios embotan la facultad de sentir y amortiguan los de otra suerte insufribles padecimientos. Despues que habeis sostenido un largo comercio con la naturaleza llegais á creer que en su fondo no existe ni la sombra de un pensamiento. Montada mecánicamente obedece á la fuerza ciega y ninguna súplica, ninguna ofrenda, ningun conjuro puede moverla porque no tiene voluntad ni albedrío. Es el reino de la materia, al cual dan luz los faros de la idea que llevamos encendidos en el cerebro. Por consiguiente, lejos de contemplarla en los dias de los recuerdos religiosos, hay que huirla para procurarse algun consuelo bajo los repliegues del propio pensamiento ó en las expansiones de la sociedad.

A la vuelta de algunos años celebraba yo mi Noche-Buena en el barco, bebiendo mucho aguardiente y contando muchos chascos, sentado sobre los barriles, entre nieblas formadas por el humo que despedian nuestras pipas y carcajadas epilépticas, signos seguros de la alegria que retozaba en nuestros pechos. Siempre recordaré la última de tales fiestas. El ocaso en los mares cantábricos tuvo explendores sin cuento aquella tarde en arcos y columnas de nubes que formaban alcázares de vapores encendidos por las últimas irradiaciones del sol Poniente. La mar bramaba picada y arreciaba el viento huracanado; pero no temíamos caso alguno, porque no llevábamos pasajeros ni gente asustadiza. Acabábamos de zarpar de nuestras playas y teniamos en la bodega reposte de vinos y turrones. No sabré decirte cuanto bebimos y charlamos. Las provisiones reunidas por la próvida familia rodaron sobre las tablas, como si aquel fuese el dia último de nuestra vida y no hubiera en el tiempo algun mañana.

De pronto cayó desde el cielo sobre el barco inmenso nubarron, que parecia pesado como el plomo y oscuro como la ceniza; bajo nuestra quilla se extremecieron las aguas, cual si combatieran dos corrientes; y por nuestras velas corria un diluvio, cual si las ondas del mar se hubieran trasladado á la region de los vientos; altas montañas de base negra como la noche y de cima espumosa y eléctrica como un dia de relámpagos, se encrespaban y se deshacian, batidas por el huracan que nos amenazaba con sus furores; un trueno constante aguzaban los abismos del cielo y otro igual á su vez los abismos del Océano; inútilmente arriamos las velas, recogimos las cuerdas, arrostramos la tempestad á palo seco; los mástiles se tronchaban, las tablas se desunieron, la campana de alarma sonó por sí sola como si mano invisible la moviese, y todos nos hundimos en las hirvientes aguas con clamores de desesperacion, á los cuales siguió bien pronto ese horroroso silencio que es el verdadero lenguaje de la muerte. Mi salvacion consistió en que una ola me arrojó sobre los escollos que bordan los últimos límites de nuestra Península, donde tras cincuenta horas de angustiosa agonía pudo recogerme un barco de socorro. Imagínate que Noche-Buena. Las olas venian como hambrientos monstruos á disputarme á los esponjosos y agrietados escollos donde estaba tendido como sobre lecho compuesto de vidrios y de espinas que se metian en mi cuerpo.

A mis extremecimientos de frio, á mis espasmos de dolor, á mis angustias de desesperacion contestaba el hervor de las ondas y el silbido agudo de los vientos. Compara su estridor con la algazara que alegrara tantas veces las Noche-Buenas de nuestra infancia.

Pues todavia las hay mas terribles, le dije yo. Tremendas las tempestades del Océano; pero no tanto como las tempestades del espíritu. Terribles los naufragios marítimos; pero no tan terribles como los naufragios sociales. Ese escollo que pintas me parece el paraiso en comparacion de la tribuna profanada y rota. Ese barco que se rompe en mil pedazos no es al cabo la pátria, la tierra en cuyo seno estan desde las cunas de las generaciones venideras hasta los sepulcros de las generaciones pasadas; los mónstruos de esos abismos tan temidos pelean por la vida, se comen unos á otros por su necesario sustento; pero no se comen por una credencial, por una cinta, por un titulo vano, por añadir algunas silabas mas á nombres deshonrados. El viento, el huracan, el trueno, el rayo, jamás destruyeron como saben destruir el rencor y la venganza.

Las sirtes de los escollos no tienen dobleces como las traiciones de los hombres. La ola que se encrespa te hiere; pero no te injuria. El mar mata; pero no calumnia. Boga, boga eternamente por esos espacios y no vayas á otros de superficie mas engañosa y de abismos mas terribles. En esos tus combates sufrirá el cuerpo; pero se fortalecerá el alma.

La amargura que hay en el seno de los mares no tiene comparacion con la hiel que condensan las humanas injusticias en el hígado de los vencidos.

Porque, mira, cuando vuelvo los ojos atrás y veo los restos de otros naufragios mas tristes, mucho mas tristes que el tuyo, solo tengo para mi consuelo esta cancion, tantas veces oida al amor de la lumbre en nuestra infancia, cancion que nos parece mentira en la venturas de la inocencia y que es la única verdad positiva cuando se ha vivido mucho.

La Noche-Buena se viene,
La Noche-Buena se vá,
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos mas.

Emilio CASTELAR.

dosos campos, que serán mañana criales si la invasion filoxérica llega á invadir nuestra isla, lo cual es muy de presumir á pesar de los esfuerzos de las Juntas especiales que para impedirlo se han organizado.

Calificamos de imprudentes y temerarias estas desatendidas devastaciones que producen solo un bien pasajero; esto es, el bienestar para el presente y la ruina para lo futuro, para el mañana, que ninguna de aquellos parece tener en cuenta.

Mas ay! Mucho tememos que en su mismo pecado lleven la penitencia.

Segun dice el «Mediodía,» periódico que se publica en Málaga para que los dependientes de aquel municipio pudiesen cobrar la paga de Navidad, tuvo que anticipar el alcalde de su bolsillo 55.000 reales.

Lo mismo que aquí poco más ó ménos. A bien que si conforme se trata de pagar á los empleados, se tratase del ensanche ya sería otra cosa. Para esto se encontraria dinero, áun cuando fuese para pagar trabajos que todavía se han de hacer, segun cuentan malas lenguas.

Segun sabemos, está en estudio en el Teatro principal, el precioso drama recientemente estrenado en Madrid «La Muerte en los labios» original del fecundo escritor D. José Echegaray, el cual se pondrá en escena dentro de pocos días. Esta obra que tantos elogios ha merecido á la prensa de Madrid, atraerá sin duda mucha animacion al coliseo, pues es grande el deseo y la curiosidad que sienten muchas personas por verla.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona, segun vemos en un periódico, se han reunido con el fin de acordar si deberian ò no separarse de aquella corporacion, en vista del giro que toman ciertos asuntos y disensiones, lo cual prueba que hay entre dichos señores lo que no hay entre otros que conocemos.

En una casa de la falda del Castillo de Bellver, el dia primero del año robaron 35 duros, forzando la puerta de una ventana.

El único postor que se presentó á licitar en la subasta para el servicio de coches fúnebres de esta capital fué don Jaime Gibert y Amorós á quien le fué adjudicada por la suma anual de 1300 pesetas que deberá satisfacer por trimestres adelantados. El servicio durará cinco años y los precios que podrá exigir el contratista al público son los que ya conocen nuestros lectores.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para Mahon el vapor-correo *Menorca*.

Sospechando ayer por la mañana, un empleado de consumos que un carruaje que en el arrabal de Santa Catalina habia, llevaba géneros de adeudo, hizo que un dependiente vigilárale de cerca; mas observado por el que se dijo dueño del mismo, que le seguian, hizo apretar el paso al caballo hasta que á la llegada del camino de Sóller, dió un vuelo y fué detenido; registrándole inmediatamente se le encontraron tres cuartines de vino y dos latas de jabon.

Conducido todo al fielato de la Puerta Pintada, se puso el hecho en conocimiento de quien corresponde.

Mal principio de año para el matutero.

CORREO.

Madrid 1.°

La Gaceta no publica nada de interés general.

En breve se procederá á nueva eleccion de diputados en los distritos vacantes.

Los fusionistas esperan que serán gobierno en el mes de Junio.

—Asegúrase que los presupuestos se presentarán á las Cámaras antes de finalizar este mes.

Considérase resuelto que el gobierno suprimirá las rifas muy en breve.

Dícese que el Sr. Moreno Nieto ha aceptado la presidencia de la comision de mensaje.

—Continúan recibiéndose detalles de los grandísimos desastres causados por las inundaciones de Holanda y Bélgica.

—Una mujer de cincuenta y nueve años de edad, llamada Martha Terhune, falleció hace pocos dias en Ludi, Nueva-Jersey, á consecuencia de un prolongado ayuno que, segun declaracion de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se alimentó de caldo tomado en cantidades insignificantes y durante los últimos cuarenta y nueve dias rehusó tomar alimento por completo.

—En las obras del túnel de los Caños, correspondiente al ferro-carril de Vizcaya ocurrió el juéves la explosion de un barreno. Al entrar el capataz en el túnel para enterarse de lo ocurrido, encontró dos obreros tendidos en el suelo, uno de ellos muerto, y el otro casi espirando, que falleció poco despues.

—El ministerio de Fomento ha manifestado al de Estado, para que éste á su vez lo participe al de Bélgica, que no existe en España ley alguna preceptiva para que se remita á los tribunales una relacion de las levitas de cambio.

—Dice «La Provincia», de Teruel:

«A consecuencia del asesinato cometido en la persona de D. Aquilino Fernandez, secretario de Noguera, parece que han sido presos el primer contribuyente y el juez municipal de aquel pueblo. Así lo hemos oido asegurar.

—Una mujer de la aldea de Calo, inmediata á Santiago (Galicia), dió á luz dias pasados un niño sin piernas y con cuatro brazos. Segun la opinion facultativa no vivirá muchos dias.

—Ha sido sorprendida en Molvizar (Granada) una fábrica de moneda falsa.

Paris 30.

Se dice que los redactores de la «France» se sortearon para que uno de ellos se batiese con el Sr. Laissant, con motivo de éste en el incidente sobre el señor Girardini.

Lóndres 30.

El «Morning Post» publica un despacho diciendo que los Paises Bajos se proponen pedir á Inglaterra que conceda la independencia á los habitantes de Transwal, antiguos colonos horlandeses.

Dublin 30.

Con motivo del proceso del célebre agitador Parnell, se han adoptado grandes medidas militares, estableciendo varios puestos de tropas y aumentando el número de patrullas.

Ayer se celebró un *meeting* en Chaughwell, al que asistieron 10,000 colonos, en el cual se protestó enérgicamente contra los procesos seguidos á los jefes de la liga agraria.

Los colonos ostentaban los emblemas nacionales, é iban conducidos por curas.

La multitud se mostraba hostil á la policía.

Lóndres 30.

El «Morning-Post», en su edicion de esta tarde, desmiente el rumor de que trate de conferirse á España la presidencia del tribunal arbitral en la cuestion turco griega. Dice que no se trata de hacer intervenir á ninguna potencia neutral en este asunto.

Marsella 31.

El Sr. Agramont, ex cura de Flix, que tanto figuró durante la última guerra carlista, ha sido absuelto por el jurado de las Bocas del Ródano en la causa que se le formó por acusacion de espender moneda falsa.

Nueva-York 31.

La estacion es rigurosísima en la América del Norte.

De muchos años acá no se ha conocido un invierno como el actual.

La navegacion fluvial está interrumpida en una gran parte del pais.

Viena 31.

Dice la «Politischen Correspondenz», que el gobierno griego ha contestado á la nota del gobierno turco del 14 de este me.

En su contestacion, el gobierno de Grecia se muestra dispuesto, si el de Turquía reconoce las decisiones de la conferencia de Berlin, á negociar directamente con él la forma y los detalles de la ejecucion de dichas decisiones.

Lóndres 31.

El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de nuevos é importantes refuerzos, en vista de la actitud cada vez mas amenazadora por parte de los boers.

Se confirma el rumor de que estos se han apoderado de la ciudad de Pretoria.

Paris 1.°

Se han tomado medidas para evitar alborotos con motivo de la manifestacion que los amigos de Blanqui preparan en el entierro del célebre agitador.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LAS BALEARES.
Seccion Administrativa.
Negociado de Impuestos.

Creados por R. O. de 10 de Noviembre pasado Recaudadores Investigadores para la recaudacion y cobranza del Impuesto de cédulas personales, esta Jefatura en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la misma ha venido en nombrar para que desempeñen aquel servicio á D. Miguel Coll y Campomar, D. Jaime Ripoll y Trobat, D. Francisco Cirer Vela y D. Antonio Arrom y Mas; los cuales darán principio á su cometido el dia 4 del proximo Enero en los distritos que á continuacion se detallan y estableciendo las horas de cobranza de 9 mañana á 2 tarde en los puntos que se manifiesta.

Recaudador Investigador, D. Miguel Coll Campomar, S. Pedro Nolasco, 23 entresuelo encargado de los distritos 1.° y 2.° compuesto de las calles siguientes; Almudaina, Amargura, Brondo, Brossa, Birreteria, Beato Alonso, Berard, Baluarte del Príncipe, Bala Roja, Botones, Conquistador, Cort y Plaza, Cadena, Cerdo, Copiñas, Capiscolato, Coll, Company, Calatrava, Caldés, Curtidores, Capellanes, Campana, Cajanza, Conrado, Deanato, Dragona, Duzay, Estudio General, Esmerelar, Fonollar, Formiguera, Fortuny, Ginart, Imprenta, Yeseros, Jovellanos, Juliá, Lulio, Mercado y Plaza, Miñonas, Maimó, Morey, Miramar, Mirador, Montesion, Monserrat, Moyá, Moral, Orfila, Palacio, Pelaires, Pizá, Palau, Puigdorfila, Pont y Vich, Padre Nadal, Peleteria, Paja, Paseza, Porteña, Puerta del Mar, Quint, Rosario, Plaza S. Roque, San Nicolás, Santa Eulalia, Santo Domingo, San Bernardo, Seo y Plaza, Santa Clara, Serra, Seminario, San Francisco, Salom, Santa Fé, Plaza San Cristóbal, San Francisco y Plaza, Santo Cristo, Sol, San Buenaventura, Torre del Amor, Temple y Plaza, Troncoso, Union, Victoria, Veri, Vallespir, Vicente, Zanglada y Zavellá.

AFUERAS.

Barrio del Molinar.

Comprende el Molinar de Levante siendo sus límites el camino de Llummayor á la izquierda hasta el Torrent Gros y el mar de Levante.

Barrio de la Soledad.

Abraza la zona del Terreno comprendido á la derecha del camino de Manacor, y á la izquierda, del de Llummayor hasta el Torrent Gros.

Barrio de San Jordi.

Comprende partiendo del Torrent Gros todo lo restante hasta el término de la Villa de Llummayor.

Barrio de San Lázaro Viejo.

Comprende desde el Torrent de Bárbara hasta el Torrent Gros teniendo por límites á la derecha el camino de Manacor y el de Buñola á la izquierda.

Barrio de Son Orlandis.

Comprende partiendo del Torrent Gros los restantes hasta el término de las Villas de Manacor y Algaida.

Recaudador Investigador, D. Jaime Ripoll, San Miguel 78 piso 1.° encargado de los Distritos 3.° y 4.° compuesto de las calles siguientes: Alfareria, Arbos, Aceite y Plaza, Alaró, Arco Merced, Bosch, Borrás, Barceló, Ballester, Baratillo, Banquer, Bolseria, Bobian, Consolacion, Cordeleria, Cruz, Corral, Cordeleros, Cuartera, Cestos, Gererols, Camaró, Cazador, Campo Santo, Capuchinas, Cristo Verde, Desamparados, Diezmo, Esparteria, Estacada, Estrella, Enrich, España, Fiol, Fideos, Feliu, Frailes, Galera, Gater, Harina, Herreria, Hostales, Horno, Yeso, Justicia, Jaime 2.°, Longeta, Luz, Mercadal, P. Manteros, Miró, Milagro, Mora, Maura, Mayor, Plaza, Molineros, Merced y Plaza, Matadero, Odon Colom, Olivar y Plaza, Poquet, Pez, Plateria, Perejil, Pau, Petit, Parra, Puerta Pintada y Plaza, Reus, Rastrillo, Reja, Rubí, Ribas, San Agustin, Socorro y Plaza, Samaritana, San Antonio, Plaza, Santany, Salat, San Andrés, Sindicato, Santa Eulalia, Sans, Siete Esquinas, Sombrereros, San Felipe, Santo Espíritu, San Miguel, San Vicente, Tierra Santa, Tamorer, Virgen de Lluch, Vila, Vidrio, Vidrieria, Vecindad, Vallori, Vilanova y Zanoguera.

AFUERAS.

Barrio de la Indioteria.

La forma la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Sóller y á la izquierda del de Buñola.

Barrio de Son Sardiña.

Comprende la porcion de la tierra comprendida entre los caminos de la Barca y Valldemosa á la izquierda y el de Sóller á la derecha.

Recaudador Investigador, D. Francisco Cirer y Vela, calle del Cármen núm. 19 piso 1.° encargado del 5.° y 6.° distritos que los componen las calles Arabí, Armengol, Angeles, Agua, Berga, Burgos, Beata Catalina, Beneficencia, Buen Ayre, Bordoy, Carrió, Cofradia, Cármen, Campaner, Canal, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Cifre, Caballeria y Plaza, Danús, Escursach, Eccehomo, Esparteras, Ermitaño, Galera, Hospital y Plaza, Jesus, Jaquotot, Jardin Botánico, Monjas, Mision, Muntaner, Masanet, Moncadas, Misericordia, Olmos, Oliva, Obispo, Poderós, Pasadizo, Perpiña, Perro, Pino, Palma, Piedad, Paz, Pueyo, Rincon, Riera, Rambla, Real, Roca, Roig, Rafas, Ribera, San Bartolomé, Santa Bárbara, Santa Cilia, Sintas, San Elias, Seriñá, Sacristia, San Jaime, Santa Magdalena, Salellas, San Cayetano, San Martin, Tagamanent, Teatro y Plaza, Teresas, Toros, Truyols, Torrella, Valero, Vicente Mut, y Zagranada.

AFUERAS.

Barrio del Secar de la Real.

Abraza la zona del terreno comprendido entre la riera los caminos de la Barca y Valldemosa teniendo al norte por límites el término de la villa de Puigpuñent y Establiments hasta la punta y camino llamado del Frare de la Torre.

Barrio de Son Español.

Comprende la porcion del terreno situado entre el camino del Frare de la Torre, el de Valldemosa y el término de la villa de Esporlas.

Barrio de la Vileta.

Comprende por límites á la derecha de la Riera y el camino de la Vileta á la izquierda.

Recaudador Investigador, D. Antonio Arrom y Mas, calle de San Pedro número 71 entresuelo, encargado del 7.° y 8.° Distritos compuestos de las calles de Almudena, Apuntadores, Atarazanas, Borne, Boteria, Bueyes, Cáceres, Corralasas, Cort Estanco, Felips Bauzá, General Barceló, Gloria, Chacon, Jaime Ferrer, Lonja y Plaza, Libertad, Marina, Mar, Montenegro, Moro, Medinas, Mezquida, Maestra, Oreil, Olivera, Peña, Pescadores, Pólvora, Remolares, Salas, Santa Cruz, San Feliu, San Juan, Sagreras, San Pedro, San Lorenzo, Santa Catalina, Plaza, y Valseca.

AFUERAS.

Arrabal de Santa Catalina.

Barrio de S. Serra y S. Rapiña.

Lo compone el Terreno comprendido entre el camino de la Vileta y del Coll de la Creu.

Barrio de la Falda de Bellver.

Comprende la montaña y falda del Castillo de Bellver, hasta el Torrent de mal Pas.

Barrio de la Bonanova.

Comprende el lugar de la Bonanova.

Barrio de Génova.

Comprende el lugar de Génova.

Lo que he dispuesto se anuncie en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos locales para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 31 de Diciembre de 1880.—El Jefe Económico, Fermin Gonzalez Zalazar.

D. NICOLAS MUNTANER Y PLANAS.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, abuela, hermanas y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia del convento de Santa Magdalena.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy mártes 4 de Enero de 1881.

9.° *de abono*—8.° *decena.*

EL AMOR Y EL INTERÉS.

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

A las 7 y media.

Se ha extraviado una pulsera de oro desde la salida del Teatro principal á la calle de Brondo.

En esta imprenta informarán de su dueño y gratificará el hallazgo. 1

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 n.

(Recibido á las 11'8 n.)

En el Congreso y en el Senado se ha verificado el nombramiento de comisiones.

Las potencias insisten en el arbitraje.

Turquia se niega.

Interior, 21'17.

Exterior, 22'00.

Bonos, 99'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 21'05 sin cupon.

Barcelona, 21'46 1/4 con id.

Palma, 21'50 c. id.

Paris, 00'00.

Coloniales, 138'62.

Nortes, 77'75.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA.

A tenor del art. 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia 30 de enero próximo á las once y media de su mañana en el ocal de su establecimiento y proceder al lombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno.

Palma 14 de Diciembre de 1880.—El Secretario, Miguel Bauló. 11

Academia de idiomas
POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Roberison, el mas claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 48

¡¡Por 9 duros!!
EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LA ISLEÑA
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del septimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director.—P. Oliveros.

A quien convenga.
Maletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

Se alquila una ca a zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 15.

Ley electoral.
Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Calle de los Hostales núm. 24 piso 2.° se proporciona dinero ha préstamo con buena ipoteca perteneciente á palma, tambien se da razon de pisos para Vender. 2

CALENDARIO
para las islas Baleares para 1881.

Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas.

Precios baratísimos.

Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!
Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Alto aquí.
En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

Recaudadores
Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 85

Una jóven de 24 años y la leche de un mes desea criar en Campanet. Darán razon en la tienda de Rubio calle de San Miguel. 1

INTERESANTE.
La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 ma , á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,
sin adelanto ni aumento alguno.
Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.
Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Garantias.
Capital social 36000000 rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS.
Rs. 74.578,314'44.
16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, *no nominales sino efectivos*, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.
Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 23

CULTOS SAGRADOS.

Dia 5.

San Telesforo papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Miguel, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y despues rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

En la capilla del Real Palacio, á las 4 y media con la solemnidad acostumbrada maytines de los Santos Reyes.

Juéves 6 á las 9 y media misa mayor solemne en honor del misterio de la Epifania.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Valencia en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 7 pas. balija y efectos.

De Villanceva en 2 dias pailebot 3.° Dolores, de 124 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar., y vino.

De Cette en 3 dias polacra Soledad, de 118 ton., cap. D. Bartolomé Sabater, con 8 mar., y pipas vacias.

De Marsella en 6 dias goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jof , con 6 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas balija y efectos.

Una jóven de 27 años viuda y la leche e5 meses desea criatura. Darán razon San Francisco núm. 1. 1

EL LEON.
Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.
Autorizada en España por Real órden de fecha 16 Agosto de 1880.
CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES.
DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.° Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantias por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañia en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.
EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. *De las pólizas.*—La suma en que a sido fijado el daño se paga *al contado y en efectivo*, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 20

OBRAS DE VENTA
En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte p... un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró. —4 rls.

Savia de Pino
Curacion del Asma, Tisis, Tos Bronquitis, Catarros, Opresion Constipado y todas las afecciones de las vias respiratorias, por medio del Járabe, Píldoras y Pastillas de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel.

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.
Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.
Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45	hasta	125	pesetas.
Carrichs, de	35	»	80	»
Capotes rusos, de	30	»	80	»
Sobretodos inviernos, de	35	»	90	»
Chaques, de	25	»	70	»
Americanas, de	14	»	45	»
Chalecos, de	2	»	12	»
Pantalones, de	6	»	45	»

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.
Prontitud, elegancia y perfeccion.